

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa





a) Notas de Desglose:

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

• Efectivo y equivalentes

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre del 2015:

(Pesos)

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
Banamex 6380732 UPQ	Ingresos propios	54,251
Banamex 8399489 SCT 2014	Federal	1,183,966
Banamex 8555804 Ramo 23 Carretera 500	Federal	500,383
Banamex 1816733 ITQ	Federal	187,411
Banamex 1816741 AFEF 2015	Federal	37,105
Banamex 1816814 Ramo 23 Contingencia Económica 2015	Federal	3,460,649
Banamex 1816822 Convenio SCT 2015	Federal	9,893,567
Banamex 1816873 Municipio de Querétaro	Ingresos propios	35,751
Banamex 1816881 Ramo 23 Desarrollo Regional	Federal	41,319,074
Banamex 1979649 36L SCT-CAMINOS RURALES 2015-4	Federal	9,310,505
TOTAL		\$ 65,982,662

[Handwritten signatures and initials]

COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre del 2015:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
Banamex Inversión 151553930	Corto plazo	191,628	Disposición diaria
Ixe Fondos 15233480	Corto plazo	3,645,323	Disposición diaria
TOTAL		\$3,836,951	

- Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2015 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS	NO APLICA			
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD				
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS				
PRODUCTOS				
APROVECHAMIENTOS				
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
TOTAL		\$ 0.00		

[Handwritten signature and initials]



Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2015 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	6,671,123	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	14,002	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$6,685,125	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	

[Handwritten signature]

COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

d) Mayor a 365 días

DOCUMENTOS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total		\$ 0.00
TOTAL		\$ 6,685,125.00

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2015 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	114,760,581.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total	\$ 114,760,581.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total	\$ 0.00	



c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total		\$ 0.00
TOTAL		\$114,760,581.00

• **Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	NO APLICA			
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS				
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN				
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN				
BIENES EN TRANSITO				

COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	Las entradas y salidas de material se registran a costo histórico.	Se refleja en cuentas patrimoniales y presupuestales el mismo costo.	Ninguno
ALIMENTOS Y UTENSILIOS			
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD			
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO			

• **Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2015 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:



(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	NO APLICA		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES			
TOTAL		\$ 0.00	

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2015 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	NO APLICA
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	
TOTAL	\$ 0.00

[Handwritten signatures]

COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

• **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2015 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	205,892	318,389	Línea recta	10.00%	Bienes adquiridos a partir del 01 de enero de 2013	Buen estado
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	18,612	25,947	Línea recta	33.30%	Bienes adquiridos a partir del 01 de enero de 2013	Regular estado
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO						
EQUIPO DE TRANSPORTE	737,347	1,209,889	Línea recta	20.00%	Bienes adquiridos a partir del 01 de enero de 2013	Buen estado
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD						
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	102,611	196,387	Línea recta	10.00%	Bienes adquiridos a partir del 01 de enero de 2013	Buen estado
ACTIVOS BIOLÓGICOS						
TOTAL	\$ 1,064,462	\$ 1,750,612				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2015 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:



(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS	NO APLICA (No existen bienes adquiridos a partir del 01 de enero de 2013.					
EDIFICIOS NO HABITACIONALES						
INFRAESTRUCTURA						
OTROS BIENES INMUEBLES						
TOTAL	\$ 0.00	\$ 0.00				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2015, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	819,158					
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	2,672		1,136	1,136	10.00%	Línea recta
CONCESIONES Y FRANQUICIAS						
LICENCIAS	15,312					
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
TOTAL	\$ 837,142		\$ 1,136	\$1,136		

COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

• **Estimaciones y deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	NO APLICA
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	

• **Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2015 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	NO APLICA	
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO		
Sub-Total	\$ 0.00	



Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN		
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
BIENES EN COMODATO		
Sub-Total		\$ 0.00
TOTAL		\$ 0.00

Pasivo¹

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2015 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR	39,261	Es factible el pago en el siguiente mes
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	88,905,095	Es factible el pago en el siguiente mes
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	5,599,081	Es factible el pago en el siguiente mes
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	152,861	Es factible el pago en el siguiente mes
Sub-Total	\$94,696,299	

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Sub-Total		\$ 0.00

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Sub-Total		\$ 0.00

d) Mayor a 365 días

PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	



Se informa el monto al 31 de diciembre del 2015 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$94,696,299	

COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2015 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	NO APLICA		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
Sub-Total	\$ 0.00		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA			
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
Sub-Total	\$ 0.00		
TOTAL	\$ 0.00		



Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2015. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	NO APLICA		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO			
OTROS PASIVOS DIFERIDOS			
TOTAL	\$ 0.00		

COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de gestión

De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, trasferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2015 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		
IMPUESTO SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS		
IMPUESTO VENTA DE BIENES CUYA ENAJENACIÓN SE GRAVA POR LEY IEPS		
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS DEL EJERCICIO		
ADEUDO TENENCIA EJERCICIOS ANTERIORES		
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE		
IMPUESTO POR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR O REMOLQUES QUE NO SEAN NUEVOS		
IMPUESTO SOBRE NOMINAS		
ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS		
RECARGOS DE IMPUESTOS		
MULTAS DE IMPUESTOS		
IMPUESTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA CAMINOS Y SERVICIOS SOCIALES		
APORTACIÓN DE MEJORAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR INDEREQ		
PARQUE RECREATIVO MUNDO CIMACUATICO		
POR LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, PORTEO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES CATASTRALES		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		



SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DE EDUCACIÓN		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE GOBIERNO		
SERVICIOS PRESTADOS POR PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO		
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES		
SERVICIOS PRESTADOS POR OFICIALÍA MAYOR		
SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR PODER EJECUTIVO		
SERVICIOS PRESTADOS POR LA LEGISLATURA		
SERVICIOS PRESTADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA		
ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS		
RECARGOS DE DERECHOS		
MULTA DE DERECHOS		
ARRENDAMIENTO		
EXPLOTACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO		
OTROS PRODUCTOS		
RENDIMIENTOS BANCARIOS	226,601	
PRODUCTOS DE CAPITALES Y VALORES DEL PODER JUDICIAL		
OTROS INTERESES		
ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		
MULTAS		
INDEMNIZACIONES		
REINTEGROS		

COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS		
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES		
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES		
APROVECHAMIENTOS POR COOPERACIONES		
OTROS APROVECHAMIENTOS	3,136,649	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	4,836,608	
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES		
INGRESOS POR SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO		
TOTAL	\$ 8,199,858	

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2015, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	NO APLICA			
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS				
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR				
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES				
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA				
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS				
TOTAL		\$ 0.00		



Gastos y otras pérdidas

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2015:

(Pesos)

MONTO TOTAL DE GASTOS		171,477,265
CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	48,201,190	28%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	20,897,315	12%
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	21,405,251	12%
Pensiones y Jubilaciones	20,255,119	12%

COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2015:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura		
Bienes Muebles		
Bienes Intangibles		
DONACIONES DE CAPITAL		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura		
Bienes Muebles		
Bienes Intangibles		
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,352,526	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura	3,690,295	
Bienes Muebles	-337,769	
Bienes Intangibles		

[Handwritten signatures and initials]



Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2015 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$392,102,879	Recurso federal y estatal
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$204,806,770	Recurso federal y estatal
REVALÚOS	\$ 0.00	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	
Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
RESERVAS	\$ 0.00	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	0	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 0.00	
Cambios en Políticas Contables		
Cambios por Errores Contables		

COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2015	2014
Efectivo	5,000	
Efectivo en Bancos –Tesorería	66,751,990	2,952,033
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	3,836,951	4,903,863
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
Otros Efectivos y Equivalentes		
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 70,593,941	\$7,855.895

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de diciembre del 2015 y, en su caso, el porcentaje de setas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2015 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

(Pesos)

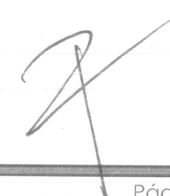


ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	294,959,665	100%	294,959,665
Bienes Muebles	756,107	0%	756,107

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:



(Pesos)

	2015	2014
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	358,448,318	135,638,614
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	\$ 0.00	\$ 0.00
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Otros ingresos y beneficios		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$358,448,318	\$135,638,614

COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

1. Ingresos Presupuestarios		563,580,144
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 0.00
Ingresos Financieros		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 0.00
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$563,580,144

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Egresos Presupuestarios		471,319,207
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 311,928,772
Mobiliario y equipo de administración	303,353	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	32,204	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte	433,260	
Equipo de defensa y seguridad		



Maquinaria, otros equipos y herramientas	325,059	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes de dominio público	267,838,105	
Obra pública en bienes propios	387,810	
Proyectos productivos y acciones de fomento		
Inversiones para el fomento de actividades productivas		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Concesión de préstamos		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Otras inversiones financieras		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	42,608,981	

3. Más Gasto Contables No Presupuestales		\$ 12,086,831
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,065,598	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	11,021,233	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 171,477,265
---------------------------------------------------	--	-----------------------

b) Notas de Memoria:

VI) Notas al Estado de Situación Financiera

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de orden contables

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

(Pesos)

A. Valores:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia	NO APLICA	0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0



Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2015, tasa y vencimiento:

(Pesos)

B. Emisión de Obligaciones:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	NO APLICA			
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa				

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre del 2015, tasa y vencimiento:

(Pesos)

C. Avales y Garantías:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados	NO APLICA			
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar				
Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno				

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

D. Juicios:

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 923/2012	1,390,608

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	NO APLICA		

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre del 2015, y vencimiento:

(Pesos)

F. Bienes en Concesión o en Comodato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión		0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato	Inmuebles y vehículos	0	Septiembre 2017 y Septiembre 2021

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

(Pesos)

G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles	NO APLICA		
Bienes Arqueológicos Inmuebles			
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna			
Bienes Artísticos Muebles			
Bienes Artísticos Inmuebles			
Bienes Históricos Muebles			
Bienes Históricos Inmuebles			
Bienes Históricos Documentos y Expedientes			
Bienes Históricos Colecciones			



Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

H. Otras Cuentas de Orden:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento	NO APLICA		

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2015 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	153,147,243	
Ley de Ingresos por Ejecutar	-496,513,359	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	906,946,260	
Ley de Ingresos Devengada	-6,671,123	
Ley de Ingresos Recaudada	556,909,021	
Total	\$ 0.00	

B. Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	-153,147,243	
Presupuesto de Egresos por Ejecutar	588,774,296	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-906,946,260	
Presupuesto de Egresos Comprometido		
Presupuesto de Egresos Devengado	-31,579,848	
Presupuesto de Egresos Ejercido		
Presupuesto de Egresos Pagado	-439,739,359	
Total	\$ 0.00	

c) **Notas de Gestión Administrativa:**

1. Introducción

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

La Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro (CEC) es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido mediante la "Ley que crea la Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro" publicada en el Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga" el 26 de diciembre de 1985 y modificada el 9 de julio de 1992 y 29 de mayo de 2009.

La Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro, es un Organismo encargado de elaborar los proyectos de los programas de inversión en materia de caminos de interés para el Estado, encargarse de la ejecución de los programas aprobados y conservar y mantener en condiciones adecuadas de transitabilidad las carreteras estatales, alimentadoras, urbanas y libramientos, caminos rurales y aeropistas de jurisdicción estatal, comprendiendo la construcción, reconstrucción, modernización, conservación y mantenimiento de las mismas.

Así mismo, otorga y promueve la asistencia técnica a los ayuntamientos en la obra pública, que les permitan elevar la calidad de vida de su población.

Realiza convenios con las Dependencias y Entidades del Gobierno Federal, Estatal y Municipal y con organismos del sector público, social y privado, para realizar las acciones necesarias y cumplir con los objetivos de este Organismo.

De igual manera, ejecuta, dirige, supervisa y controla las obras civiles asignadas al organismo, en apego a la normatividad aplicable ya los proyectos, programas y contratos respectivos.

Misión: "Construir, Conservar y Modernizar la Red Carretera del Estado con el Máximo de Eficiencia y Calidad, Mejorando la Comunicación entre sus Habitantes"

2. Panorama Económico y Financiero

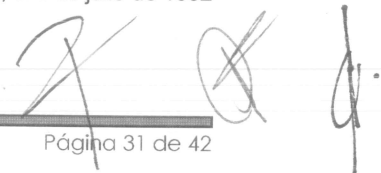
Las principales fuentes de financiamiento que tiene el Organismo son recursos que transfiere Gobierno del Estado para la ejecución de obra pública y gasto de cuenta corriente etiquetados con fondos federales y estatales, así como ingresos propios que se obtienen de la prestación de servicios, autorizaciones en derecho de vía y daños por partes de accidentes en carreteras de jurisdicción estatal.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

El 26 de diciembre de 1985, en cumplimiento a un Acuerdo de Coordinación Especial celebrado entre los ejecutivos Federal y Estatal, se transfiere al Estado la Administración y Ejecución de los Programas de la extinta Junta Local de Caminos, para lo cual se expide y publica la "Ley que Crea la Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro"

En una medida de simplificación administrativa, el Titular del Ejecutivo en turno, propone al H. Congreso, la iniciativa para reformar y adicionar la Ley de la Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro, la cual expide por la Quincuagésima Legislatura Constitucional y publicada en el Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga", el 9 de julio de 1992 y posteriormente se publica otra reforma, el 29 de mayo de 2009.





b) Principales cambios en su estructura.

El 9 de marzo de 2012, se publica en el periódico oficial el Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", El Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro, en donde se establece su estructura orgánica conformada por una Coordinación General, una SubCoordinación Técnica, una SubCoordinación de Conservación y Maquinaria, una Dirección General Administrativa, una Unidad Jurídica y un Órgano Interno de Control.

El 3 de febrero de 2012, se publica en el periódico oficial el Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", el Manual de Organización y el 22 de mayo de 2014, se autorizó por el H. Consejo de Administración de la Comisión Estatal de Caminos el Manual de Procedimientos.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Mantener en Constante estado de viabilidad los Caminos de Jurisdicción Estatal a través de la Conservación, Reconstrucción, Modernización y Ampliación de la Infraestructura Carretera con que cuenta y contará el Estado.

Ejecutar, dirigir, supervisar y controlar las obras civiles asignadas al organismo, en apego a la normatividad aplicable ya los proyectos, programas y contratos respectivos.

b) Principal actividad.

Las principales atribuciones de la Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro son:

I.- Administrar e invertir los recursos de la Comisión de acuerdo a lo señalado en la Ley que Crea a la Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro y Reglamentos.

II.- Realizar toda clase de actos jurídicos necesarios para cumplir con sus finalidades.

III.- Adquirir bienes muebles e inmuebles para los fines que le son propios.

IV.- Establecer y Organizar a sus dependencias y expedir sus reglamentos interiores.

V.- Elaborar los proyectos y programas de inversión en materia de Caminos de interés del Estado.

VI.- Ejecutar los programas aprobados y conservar y mantener en condiciones de transitabilidad las carreteras estatales, alimentadoras, urbanas y libramientos, caminos rurales y aeropistas de jurisdicción estatal, comprendiendo la construcción, reconstrucción, modernización, conservación y mantenimiento de las mismas.

VII.- Otorgar y promover la asistencia técnica a los ayuntamientos en la obra pública, que les permitan elevar la calidad de vida de su población.

VIII.- Convenir con las Dependencias y Entidades del Gobierno Federal, Estatal y Municipal y con organismos del sector público, social y privado, las acciones necesarias para cumplir con los objetivos fijados.

IX.- Ejecutar, dirigir, supervisar y controlar las obras civiles asignadas al organismo, en apego a la normatividad aplicable y a los proyectos, programas y contratos respectivos, y

X.- Las demás que establezcan la Ley, sus Reglamentos y cualesquiera otra disposición aplicable.

c) Ejercicio fiscal.

Ejercicio fiscal 2015 (periodo de Enero a Diciembre de 2015)

d) Régimen jurídico.

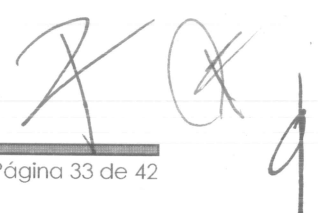
Organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo, con personalidad y patrimonio propios.

La Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro, está registrada ante la S.H.C.P., como Persona Moral con fines no lucrativos (Título III de la Ley del I.S.R.).

e) Consideraciones fiscales del ente:

La Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 95 y 102 de la Ley del I.S.R., por lo que de acuerdo con el artículo 93 de la misma ley, no se consideran como contribuyente del I.S.R., pero tiene otras obligaciones como:

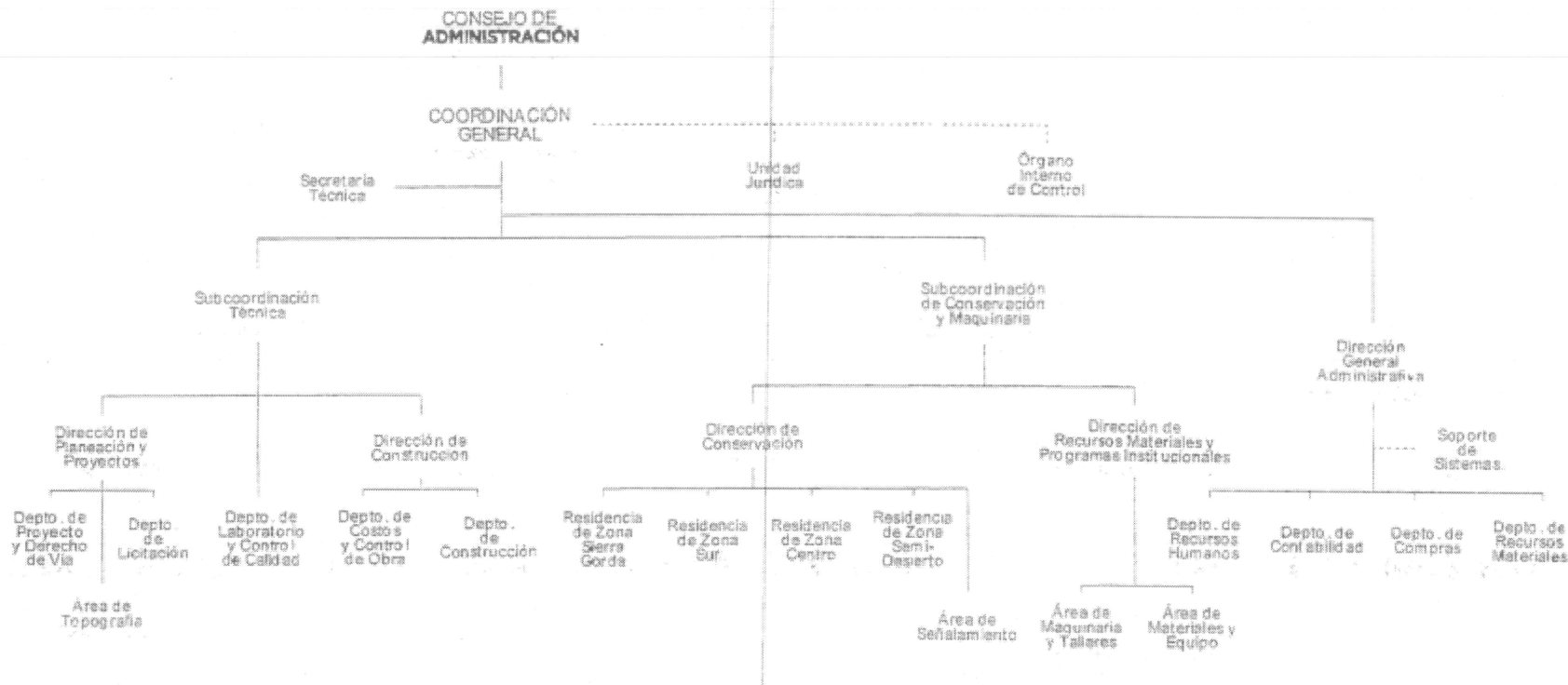
- Presentar la declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- Presentar el entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- Presentar el entero de retención de ISR por servicios profesionales mensual.
- Presentar declaración informativa anual de los pagos y retenciones de servicios profesionales.
- Presentar informativa anual del subsidio para el empleo.

Handwritten signature and initials in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature appears to be 'R. A. J.' with a vertical line extending downwards from the 'J'.



f) Estructura organizacional básica.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



[Handwritten signatures and initials]

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

La Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro no cuenta con fideicomisos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros contables y presupuestales, así como las disposiciones legales aplicables.
- b) Todos los eventos que afectan económicamente a la Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.
- c) Postulados básicos.

En las bases de preparación de los Estados Financieros de la Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro, se aplican los Postulados Básicos de sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, consolidación de información financiera, devengo contable, valuación, dualidad económica y consistencia.

- d) Normatividad supletoria.- La CEC no se aplica normatividad contable supletoria.
- e) Base de devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

i. Nuevas políticas de reconocimiento:

Ingresos: Los ingresos se reconocen cuando se tienen el derecho de cobro o se devengan de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC.

Con la finalidad de atender a los momentos contables del ingreso se consideran los siguientes lineamientos de registro:

- I. El momento contable del ingreso estimado es el que aprueba anualmente el H. Consejo de Administración de la Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro, e incluyen los ingresos propios y estatales (cuenta corriente).
- II. El ingreso modificado consiste en incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso aprobado.
- III. El ingreso devengado se realizará en los siguientes casos:

Cuando se cuente con los elementos que identifiquen el hecho imponible al deudor (acreditado o terceros) y que pueda establecer un importe, emitiendo un documento de pago, señalando fecha límite para realizarlo conforme a las leyes y lineamientos aplicables.

En el caso de Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público (asignaciones de recursos de cuenta corriente y obra pública) cuando se genera la factura.

En el caso de ingresos propios al momento de percepción de los recursos.



- IV. Ingreso recaudado, es el momento que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los conceptos referidos en el clasificador por rubro de ingresos.

Egresos: Los egresos se encuentran reconocidos al costo histórico en el momento en que se devengan.

- I. El gastos comprometido refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros, para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras, para el caso de la CEC corresponde a la orden de compra y solicitud de gasto.
- II. El gasto devengado, refleja el reconocimiento de obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes servicios y obras oportunamente contratados.
- III. El gasto pagado, refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

iii. **Plan de implementación:**

2011: Se adoptó el Marco Conceptual, Postulados Básicos, Plan de Cuentas, el Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Rubro de Ingresos y se adquirió un nuevo sistema informático contable-presupuestal, para implementar en todo el Organismo, con el fin de homologar los diferentes sistemas con los que contaba la CEC y estar en posibilidades de cumplir con la normatividad emitida por el CONAC.

2012: Se inició la implementación del nuevo sistema informático contable-presupuestal SASiete, considerando la estructura programática y presupuestaria, establecida por la Dirección de Presupuesto y Gasto Público de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado, incluyendo en esta primera etapa los procesos de las áreas de Almacén, Compras y Subcoordinación Técnica, para realizar requisiciones y órdenes de compra.

Así mismo, para cumplir con la emisión de información financiera contable-presupuestal del Organismo de manera oportuna, se llevó en paralelo el registro de la contabilidad en el sistema informático Contpaq.

2013: Se migro la contabilidad al nuevo sistema informático contable-presupuestal SASiete, con lo cual fue posible reflejar los momentos contables-presupuestales de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC.

2014: Se continúa con la implementación para cumplir con la Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC, atendiendo lo concerniente al registro de obra pública.

2015: La implementación del sistema informático contable-presupuestal SASiete se encuentra implementado en un 90% y se atiende lo normado en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC, principalmente se continuo con la mejora de los procesos de Almacén.

iv. **Cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:**

En el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la CEC adquirió un nuevo sistema contable-presupuestal conforme a las características de estructura, diseño y operación que indica esta Ley.

Es importante destacar la adecuación a los criterios de registro en los siguientes rubros:

Ingresos: En materia del Ingreso se adoptó el clasificador por rubro de ingresos, así como las etapas presupuestales del ingreso aprobado, modificado, devengado y recaudado. Anteriormente los ingresos se registraban en el momento de su realización o cobro y de la misma forma se reflejaban en el resultado del ejercicio; con la adopción

en base acumulativa, los ingresos se reflejan en los resultados de la entidad en el momento en que se devengan, es decir, cuando existe jurídicamente el derecho a su cobro.

Egresos: En materia de Egresos, se adoptaron el clasificador por objeto del gasto, clasificador administrativo, por tipo de gasto, funcional del gasto y programático, emitidos por la CONAC. Así mismo se adecuaron los procesos de registro de operaciones para atender los momentos contables del egreso (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización (método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección-desconexión o reconexión inflacionaria)

La Comisión Estatal de Caminos del Estado de Querétaro, no realiza actualización de los valores de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y no reconoce el efecto inflacionario, hasta en tanto el Consejo Nacional de Armonización Contable emita los lineamientos correspondientes.

- b) Operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No aplica

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

La valuación de inventarios es en base a costo histórico y de esta manera se registran las entradas y salidas del almacén, atendiendo a que la CEC es una persona moral con fines no lucrativos y no comercializa bienes o servicios.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y Convenio Laboral del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los poderes del Estado, la Comisión tiene el compromiso de pagar obligaciones laborales a sus empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

La Comisión cuenta con un estudio actuarial por las obligaciones laborales al retiro y por terminación laboral de sus trabajadores con datos al cierre del ejercicio 2014, cuyos montos ascienden a \$20'740,583 y \$132'339,779 respectivamente, el registro del pasivo por dichas obligaciones, se realiza de acuerdo a lo establecido por en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Reglas Específicas y Valoración del Patrimonio y Manual de Contabilidad Gubernamental.

La Comisión tiene la política de registrar las obligaciones por terminación laboral, primas de antigüedad e indemnizaciones y obligaciones al retiro, pensiones y jubilaciones de sus trabajadores en los resultados del año cada vez que ocurre un evento de esta índole.

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.



El registro de provisiones se realizará de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

La adecuación de las estructuras contables y presupuestales en el marco de la armonización implicaron cambios en las políticas contables, siendo la más significativa la contabilización de las transacciones de ingreso en base a lo devengado, es decir, que el ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro. Anteriormente, antes del 2012, la contabilización de los ingresos se realizaba en el momento en que los ingresos se realizaban, mediante el cobro o cualquier otra forma de pago y de la misma manera se reflejaba en los resultados de la entidad

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Nada que manifestar

j) Depuración y cancelación de saldos.

Nada que manifestar

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera.

No aplica

b) Pasivos en moneda extranjera.

No aplica

c) Posición en moneda extranjera.

No aplica

d) Tipo de cambio.

No aplica

e) Equivalente en moneda nacional.

No aplica

8. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

La cuenta de depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes muebles, registra el importe de las depreciaciones acumulada de bienes muebles propiedad de la CEC, de acuerdo a los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación", a partir de los bienes adquiridos en el ejercicio 2013 en base al acuerdo CACQRO/05/02/2013 de la Segunda Reunión Ordinaria 2013 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro celebrada el 26 de junio de 2013.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Nada que manifestar

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Para la capitalización de gastos se atiende a lo dispuesto en la Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el importe correspondiente de capitalización que se realizó en el ejercicio 2015, es por el importe de \$1'093,876.00 (Un millón noventa y tres mil ochocientos setenta y seis pesos), correspondiente a la adquisición de bienes muebles.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No aplica

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No aplica

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

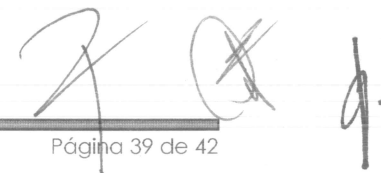
No aplica

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No aplica

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Atendiendo a la directriz del Gobierno del Estado de Querétaro, el gasto público se ejerce en base a la racionalización y principios de austeridad.





a) Inversiones en valores.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2015, las variaciones en las inversiones han sido las siguientes:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL ENE-15	SALDO FINAL DIC-15	VARIACIÓN
111.4.1.001	Banamex Inversión 151553930	2,478,182	191,628	- 2,286,554
111.4.1.002	Ixe Fondos 15233480	2,425,681	3,645,323	1,219,643
	Suma	4,903,863	3,836,951	- 1,066,911

Las variaciones de debe al traspaso de los recursos de las cuentas de cheques a las cuentas de inversión, así como a la reinversión de los rendimientos generados.

- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
No aplica
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
No aplica
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
No aplica
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.
No aplica

COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica

10. Reporte de la Recaudación

Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2015.

FONDO	CONCEPTO	ESTIMADO	RECAUDADO	% AVANCE DE LA RECAUDACIÓN
01A	RECURSO ESTATAL POR INGRESOS FISCALES	148,147,243	153,595,243	104%
01G	INGRESOS PROPIOS	5,000,000	13,894,818	174%
20E	ISN PUBLICO	0	1,999,471	100%
21E	ISN EMPRESA	0	50,223	100%
21L	SCT 2015	0	75,198,980	100%
36L	SCT-CA. RUR	0	16,497,215	100%
44H	AFEF 2013	0	324,249	100%
49H	AFEF. Ejercicio 2014	0	14,622,081	100%
59H	AFEF 2015	0	42,822,085	100%
75K	RAMO 23.PROY.DESREG 2015	0	41,295,022	100%
80K	RAMO 23 PROG. CARRET.500	0	99,920,104	100%
89K	RAMO23 CONTIN ECONOM 2015	0	96,689,530	100%
	TOTAL	153,147,243	556,909,021	364%

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica

12. Calificaciones otorgadas

No aplica



13. Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de control interno.

La adecuación de las estructuras contables y presupuestales en el nuevo sistema contable-presupuestal SASiete y en el marco de la armonización contable, implicaron la modificación a los procesos de registro de las operaciones de la CEC.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se continua trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable, para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas

14. Información por Segmentos

Nada que manifestar

15. Eventos Posteriores al Cierre

Nada que manifestar

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Autoriza
Arq. Fernando G. González Salinas
Coordinador General

Autoriza
L.A.I. María Elsa Rodríguez Moreno
Directora General Administrativa

Elaboró
C.P. María Erika Cortez González
Jefa del Departamento de Contabilidad